



EL GOBIERNO APRUEBA EL ANTEPROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE EUSKADI PARA EL EJERCICIO 2013

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy el Anteproyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi para el ejercicio 2013. El próximo jueves 14 de marzo, será registrado en el Parlamento para su debate y eventual aprobación.

Los Presupuestos de Euskadi para 2013 deben dar respuesta a una coyuntura de grave recesión económica caracterizada por una profunda contracción de la actividad económica y una notable destrucción de empleo. Y, además, han de abordar tal reto a partir de una situación económico-financiera muy precaria, en la que la disponibilidad de recursos es sensiblemente inferior a la de ejercicios precedentes. En este contexto, el Gobierno ha establecido una serie de prioridades políticas que pasan por preservar las principales políticas de gasto de carácter social, en especial las relativas a los servicios de salud, el sistema educativo y las actuaciones de lucha contra la exclusión social.

1.- Contexto macroeconómico de los Presupuestos 2013

Según la primera estimación de la evolución de la economía vasca en el conjunto de 2012 elaborada por el Instituto Vasco de Estadística, EUSTAT, el año pasado el PIB de Euskadi ha registrado una caída del -1,2% en tasa interanual, habiéndose perdido casi 23.000 puestos de trabajo netos.

A lo largo del transcurso del ejercicio la actividad económica en Euskadi ha presentado un paulatino empeoramiento, intensificando su caída trimestre a trimestre. La evolución de las tasas de variación interanual del PIB lo evidencia: iniciamos el año con un descenso del -0,4%, y lo hemos concluido con una bajada del -1,7%, pasando por el -1,0 y el -1,5 del segundo y el tercer cuarto del año respectivamente.

Así pues, nos hallamos en un contexto de grave recesión económica. La segunda recesión en cuatro años. Y, aunque no tan profunda como la gran caída de 2009, lo cierto es que en nuestra reciente historia nunca antes la economía vasca había atravesado por dos fases recesivas tan continuadas en el tiempo y de tal magnitud.



El año pasado también se ha ralentizado el crecimiento mundial, mientras en Europa la crisis de la Zona Euro, con las tensiones vividas en los mercados financieros y la crisis en torno a la deuda soberana de varios Estados, han entorpecido el crecimiento de todos los países europeos y, en especial, el del Estado español.

En este contexto, las estimaciones de evolución de nuestro entorno para los próximos años han ido corrigiendo significativamente a la baja las expectativas de crecimiento económico, corrección que ha sido especialmente profunda para el año 2013 y ha afectado a todos los países de la Unión Europea.

Evidentemente, esta evolución esperada del entorno condiciona las previsiones económicas de Euskadi para los próximos años, de tal manera que la economía vasca seguirá una trayectoria similar a la descrita para el conjunto de la Unión Europea.

Este año 2013 nuestra economía registrará una caída de su actividad muy similar a la que ha presentado el pasado 2012, de manera que el crecimiento negativo de nuestro PIB se situará en el $-1,1\%$ en tasa interanual.

El empleo, por su parte, aunque de forma más atemperada que el año pasado seguirá cayendo a una tasa anual del $-2,0\%$, lo que supondrá la destrucción de unos 19.000 puestos de trabajo y el aumento de la tasa de paro hasta alcanzar al $13,5\%$ de nuestra población activa.

Por tanto, las perspectivas para el año que acabamos de iniciar no son buenas, y la salida de la crisis se retrasa al menos hasta el año 2014.

Aunque, en efecto, la recesión se ha acentuado en el tramo final de 2012, sin embargo, los últimos datos conocidos también aportan otra lectura y nos inducen a pensar que el trimestre pasado o este primero de 2013 hemos tocado o estamos tocando fondo, lo que podría dar paso a un giro de la situación.

Es decir, a pesar del gradual empeoramiento, no es menos cierto que a lo largo de 2012 el ritmo de aceleración de la caída se ha ido atenuando: los trimestres anteriores el descenso de la actividad se cifraba en seis y cinco décimas, pero en el último cuarto del ejercicio la pérdida se ha constreñido a dos décimas.

Este perfil de evolución sugiere, por tanto, que podemos hallarnos en un punto de inflexión a partir del cual los ritmos de descenso continuarán suavizándose y comience a producirse la esperada recuperación que, no obstante, todavía será tímida, exigua y débil.



De todas formas, conviene mantener una cierta prevención sobre la volatilidad a que se hallan sujetas las predicciones macroeconómicas, en especial en fases como la actual, caracterizada por la persistencia de numerosas incertidumbres, o en fases que apuntan a cambios en el ciclo económico.

2.- Contexto económico-financiero de los Presupuestos 2013

Es sobre todo este contexto recesivo, de contracción de la actividad y destrucción del empleo, el que está condicionando sobremanera las cuentas de todas las administraciones públicas al provocar un fenómeno doble: la negativa afección que una coyuntura como la descrita tiene en términos de recaudación tributaria, en primer lugar, y, al mismo tiempo, el incremento de las coberturas de carácter social al aumentar el universo de personas en situaciones de dificultad.

Y a ello hay que añadir las obligaciones derivadas de la nueva regulación, europea y estatal, en materia de estabilidad presupuestaria, en materia de déficit y deuda pública.

Evidentemente, el Gobierno Vasco no es ajeno a estos hechos, de forma que los dos elementos citados son los que limitan y definen las premisas a partir de las que elaborar los Presupuestos de Euskadi para el presente ejercicio 2013: un menor volumen de ingresos y un requerimiento de déficit más exigente.

Los últimos años en Euskadi la recaudación tributaria ha caído a niveles de 2005, y en esos mismos parámetros se cifra la previsión para este año. La consecuencia de ello es que en 2013 las aportaciones de las Diputaciones Forales para la financiación de los Presupuestos de Euskadi –el 84% de los ingresos de los mismos- descienden respecto a las del ejercicio anterior en 680 millones € (-8%).

Por otro lado, si el año pasado el objetivo de déficit a cumplimentar por Euskadi se estableció en el 1,5% del PIB, el de 2013 es notablemente más estricto, justo la mitad: 0,7% del PIB. Esto, a su vez, merma la capacidad de endeudamiento bruto del Presupuesto, que queda fijada en 872,8 millones € frente a los 1.207,8 millones del ejercicio anterior (335 millones menos, el 27,7% menos).

Así pues, sólo ambos factores obligan ya a un ajuste superior a los 1.000 millones €. Además de estos dos, hay un tercer gran apartado dentro del



estado de ingresos que este año también sufre una considerable reducción en comparación con el pasado 2012, de algo más de 117 millones €, a causa de la inexistencia de operaciones extraordinarias.

Antes de continuar resulta imprescindible consignar aquí que la disminución en el gasto presupuestario que el Gobierno debe ahora llevar a cabo hubiera debido empezar a realizarse, en buena parte al menos, en ejercicios anteriores. Sin embargo, la concurrencia de una serie de circunstancias permitieron obviarlo, lo que ha provocado que este ejercicio 2013 deba de producirse de manera más brusca.

En cualquier caso, la resultante de todo lo antecedente estriba en una menor disponibilidad de recursos, cifrada concretamente en 1.132 millones € menos respecto al ejercicio anterior, o, lo que es lo mismo, una disminución del 10,8%.

A este dato, ya de por sí harto elocuente en cuanto a aprehender la realidad de la situación presupuestaria por la que atraviesa la Administración Vasca, hay que agregar otro, cual es que las dos terceras partes de los Presupuestos de Euskadi están constituidas por la prioridad en el gasto social.

Dicho de otro modo, los gastos de personal, el funcionamiento de Osakidetza, el gasto farmacéutico o la financiación de los conciertos educativos, por citar los más voluminosos, comprometen tal magnitud de recursos que hacen que, si se quieren mantener los elementos esenciales de la política social, el ajuste deba operarse sobre la tercera parte restante de los Presupuestos y, por tanto, tenga su mayor incidencia en otras áreas de las políticas públicas.

3.- Prioridades de los Presupuestos 2013

Porque, en efecto, las prioridades políticas fijadas por el Gobierno en estos Presupuestos pasan por preservar las principales políticas de gasto de carácter social, en especial las relativas a los servicios de salud, el sistema educativo y las actuaciones de lucha contra la exclusión social.

El Presupuesto de gasto de la Administración de Euskadi para el año 2013 asciende a 9.316,7 millones €, como ya se ha dicho, un 10,8% inferior al Presupuesto del ejercicio 2012.

Antes de diseccionar el Proyecto Presupuestario para 2013 pormenorizadamente conviene realizar una acotación previa en el sentido de que todas las comparaciones que se efectúan a continuación entre éste y su



antecedente del año 2012 son homogéneas, esto es, ya consideran las modificaciones habidas en la estructura departamental del Gobierno.

Si se analiza el Presupuesto por Departamentos, se constata esa discriminación positiva de que han sido objeto aquellos en los que se concentran las grandes políticas de gasto en el ámbito social.

Comenzando por el Departamento de Salud, lo primero que hay que resaltar es que en comparación con el ejercicio 2012 el descenso global de su dotación es considerablemente menor que la bajada media del gasto en su conjunto (4,2% frente al 10,8%). Y a ello hay que añadir que la partida primordial del Departamento, el Contrato-Programa para la financiación de Osakidetza, que el año 2013 contabiliza un total de 2.372,4 millones € –el 73% del presupuesto de Salud-, apenas se ve rebajada un 1,7% respecto al ejercicio anterior.

Las otras dos partidas más cuantiosas de esta sección, el gasto en farmacia y los conciertos con la sanidad privada, también sufren una reducción inferior a la disminución media de los Presupuestos, la primera de un 8% y la segunda un 4,2% –ésta última, idéntica, por tanto, a la del Departamento-. El gasto farmacéutico estará dotado con 521 millones €, mientras que los conciertos sanitarios comprometen un gasto de 241 millones.

Por lo que respecta al Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura, que cuenta con 2.630,5 millones €, y cuyo ajuste (10,1%) también resulta algo menor que el operado en el conjunto del Presupuesto, es preciso señalar que si se desglosa la antigua sección de Educación del resto del actual Departamento, la minoración es del 7%, teniendo en cuenta el gasto ejecutado en materia de becas para el curso 2012-2013.

Dentro del ámbito educativo, la aportación ordinaria a la Universidad del País Vasco, de 261,4 millones €, se ve mermada en un 6,9%; la financiación del Consorcio Haurreskolak, por valor de 40,5 millones, cae un 10%; y la de los conciertos educativos, con 557,3 millones €, un 1%. Por tanto, se trata de partidas que decrecen menos que el gasto total, y menos que el gasto departamental. Las dotaciones para comedores escolares y transporte escolar, sin embargo, crecen un 0,4%.

Finalmente, el Departamento de Empleo y Políticas Sociales totaliza un gasto de 796 millones €, es decir, el 25,9% menos que en 2012. Existe un factor corrector a tener en cuenta y es que debido a la Ley de Reforma Laboral y reducirse notablemente las bonificaciones a las cuotas de la S.S. en materia de empleo, el decrecimiento medio del gasto del Departamento queda limitado al 15,8%.



En todo caso, las partidas destinadas a sufragar las principales políticas de lucha contra la exclusión social no sufren reducción alguna, repitiéndose las cuantías con que estaban dotadas en los Presupuestos de 2012. Así, la asignación para hacer frente al pago de la Renta de Garantía de Ingresos asciende a 280 millones €, la correspondiente al complemento de vivienda 42 millones, y la dirigida a dar cobertura a las Ayudas de Emergencia Social, en fin, 17,3 millones €. Aparte que no hay que perder de vista que se trata de partidas ampliables en función de las necesidades.

La menor disponibilidad de recursos y esta priorización política del gasto provocan que el ajuste presupuestario tenga mayor incidencia en otros ámbitos de las políticas públicas, fundamentalmente en los Departamentos netamente inversores como Desarrollo Económico y Competitividad, Empleo y Políticas Sociales en el área de vivienda, o Medio Ambiente y Política Territorial.

No obstante, los Presupuestos para 2013 también contemplan medidas de apoyo al tejido empresarial, en particular a las PYMES y autónomos, y especialmente en lo que hace a los graves problemas de financiación con que se encuentran en los mercados. E incluyen, asimismo, iniciativas orientadas a la creación directa de empleo, sobre todo en posibilitar el acceso a una primera oportunidad laboral para los jóvenes y en la inserción de los parados de larga duración.

Fuera como fuere, el compromiso político del Gobierno en cuanto a preservar las políticas de gasto de carácter social queda perfectamente plasmado en el hecho de que el peso relativo de éstas ha crecido en relación a los Presupuestos del pasado 2012, cuando computaban el 72,7% del gasto total, mientras que este año esa cifra alcanza el 73,9%.

Vitoria–Gasteiz, 12 de marzo de 2013